

Cayó una celadora acusada de facilitar los abusos de una alumna en un colegio de Ciudad Mendoza

10/05/2022



En octubre del año pasado, una denuncia por reiterados abusos sexuales a una alumna en la escuela N° 1313 Beatriz Falcitelli en Ciudad generó polémica y una fuerte indignación entre los padres de los niños que asisten a ese establecimiento.

Por la vejación detuvieron a un celador, quien quedó sindicado como autor. Pero los progenitores de los estudiantes **también apuntaban contra una compañera de trabajo del sospechoso** –se reservan las identidades por tratarse de una causa de

instancia privada—, quien habría actuado como facilitadora de los hechos.

En los últimos días, nuevos peritajes se incorporaron al expediente y complicaron a la mujer, por lo que **la semana pasada se ordenó su detención.**

Los detectives de la División Delitos Contra la Integridad Sexual capturaron a la celadora y la fiscal María de las Mercedes Moya, quien lidera el expediente, **la imputó como partícipe primaria del delito de abuso sexual agravado por el acceso carnal y por el número indeterminado de hechos.**

Debido a su complicada situación en la causa, la representante del Ministerio Público ordenó que la acusada pase a la cárcel y se espera que el martes sea trasladada al penal de mujeres, en Cacheuta.

De acuerdo con la investigación, todo comenzó a mediados del año pasado, cuando la niña les expresó de manera insistente a sus padres que no quería seguir asistiendo al colegio de calle Ameghino, en la Cuarta Sección.



El celador de 40 años imputado. (Se pixela el rostro porque se trata de una causa de instancia privada)

Pese a que la menor no les explicaba el motivo a sus progenitores, logró que la cambiaran a otro establecimiento, indicaron fuentes allegadas al caso.

Fue en la nueva escuela donde los docentes advirtieron que la alumna presentaba indicadores de haber sufrido una situación traumática, por lo que se aplicaron los protocolos correspondientes

Así, mediante el correcto abordaje, la estudiante **reveló que había sido víctima de un abuso sexual por parte de un celador** en la escuela Falcitelli.

De acuerdo con el relato de la víctima, el hombre la amenazaba

de muerte durante los recreos y la obligaba a ir los baños de mujeres mientras estaba en clases, **lugar donde la manoseaba y vejaba con acceso carnal.**

Aparentemente, los hechos se perpetraron en varias ocasiones entre 2019 y 2021, cuando la niña tenía entre 10 y 12 años.

A partir de allí se inició la investigación penal y en poco tiempo se logró identificar al celador, de 40 años, a través de las pruebas recolectadas. **Fue detenido e imputado por abuso sexual agravado por el acceso carnal y por el número indeterminado de hechos.**

Los últimos elementos plasmados en el expediente dieron cuenta sobre la participación de la compañera de trabajo del presunto autor, quien facilitaba la situación para que cometiera los abusos contra la menor, explicaron las fuentes.

Fuente: El Sol